



EXP-UNC:0063386/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 10 FEB 2016

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Administración, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores del Departamento de Administración, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2016 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

PROFESOR TITULAR - SE - Cod. 102

Esp. FUSHIMI, JORGE FERNANDO Leg. N° 34.498 Id:74

PROFESOR ASOCIADO - DS - Cod. 107

Ab. AMITRANO, FERNANDO Leg. N° 29.852 Id:808

Esp. FUSHIMI, JORGE FERNANDO Leg. N° 34.498 Id:226

Ab. MARMISSOLLE GUARISCO, RONALD ALFRE Leg. N° 42.747 Id:228

PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110

Esp. SANCHEZ, JUAN NICOLAS Leg. N° 32.837 Id:1576

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Lic. BELTRAN, NATACHA Leg. N° 38.044 Id:2442

Mgte| BIANCHI, ENRIQUE CARLOS Leg. N° 38.108 Id:2291

Mgte| BIANCHI, ENRIQUE CARLOS Leg. N° 38.108 Id:2366

Prof. BRIZUELA, EUGENIO Leg. N° 31.759 Id:91



EXP-UNC:0063386/2015

**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Esp. FUSHIMI, JORGE FERNANDO	Leg. N° 34.498 Id:1995
Mgter GARCIA ARAOZ, RODOLFO	Leg. N° 42.450 Id:2349
Prof. GIMENEZ, MIRIAM MONICA	Leg. N° 27.568 Id:2287
Mgter HECKMANN, GERARDO OSCAR	Leg. N° 27.604 Id:2292
Prof. OLIVA, CARINA	Leg. N° 44.077 Id:2395
Esp. SANCHEZ, JUAN NICOLAS	Leg. N° 32.837 Id:2055
Esp. SANCHEZ, JUAN NICOLAS	Leg. N° 32.837 Id:2307

Art. 2º.- El Departamento de Administración deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

MBA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

20